



ACTA DE APERTURA

SOBRE B

| | | | |
|--------------------------------------|--|-----------|-----------|
| Nº Expediente: | E25-0021 | | |
| Título del expediente: | "LIMPIEZA DE LAS ZONAS DE SERVICIO DEL PUERTO DE MAÓ" | | |
| Tipo de procedimiento: | ABIERTO ARMONIZADO | | |
| Tipo de contrato: | SERVICIO | | |
| Presupuesto de licitación (sin IVA): | Unidades determinadas: 215.664,57 € En función de necesidades: 34.019,41 € TOTAL: 249.683,98 € | | |
| Fecha: | 3 de septiembre de 2025 | Hora: | 11.10 |
| Nº Sesión: | 2 | Carácter: | ORDINARIO |

Asistentes:

| | |
|-----------------------------|----------------------------|
| Presidente | Jorge Martín Jiménez |
| Secretaria | Olga Peñalver de Lamo |
| Vocal | Miguel Rigo Salvá |
| Vocal | Jorge Nasarre López |
| Vocal / Abogacía del Estado | María Pilar Vázquez Millán |

Orden del día:

Apertura del sobre B. Criterio evaluable mediante juicio de valor.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 11.10 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, el Presidente inicia la sesión.

Apertura del sobre B. Criterio evaluable mediante juicio de valor.

La Secretaria de la Mesa de Contratación recuerda al resto de asistentes que conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre B debe ser la siguiente:

- a) Descripción de la propuesta metodológica

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre B y se comprueba por la Mesa de Contratación que la empresa licitadora ha presentado la documentación técnica.

De la documentación aportada por la empresa licitadora se certifica lo siguiente:





Autoritat Portuària de Balears

| Empresa Licitadora | Documentación técnica presentada | Número de páginas |
|----------------------------|----------------------------------|-------------------|
| FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U. | SI | 45 |

Para finalizar, la Mesa de Contratación adopta el siguiente Acuerdo:

- Remitir la proposición de la empresa licitadora a la Comisión Técnica para que emita un informe de valoración de la oferta presentada cuya evaluación depende de un juicio de valor.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.